



PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA SUBASTA PÚBLICA AL ALZA DE BIENES INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

I.- Procedimiento.

El procedimiento de enajenación de los inmuebles destinados a la venta es el de subasta pública al alza, sin posibilidad de presentar ofertas en sobre cerrado.

II.- Lugar, día y hora de celebración de la subasta.

La subasta se celebrará el día y la hora fijados en el anuncio de licitación, en la Sala de Concursos -4ª planta- de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón, situada en la C/ Albareda, nº 18, de Zaragoza.

III.- Publicidad.

La venta de los bienes se anunciará en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos donde radican los mismos y en el de esta Delegación. También se publicará en la página web del Ministerio de Hacienda, www.hacienda.gob.es, "Áreas temáticas", "Patrimonio del Estado", "Gestión Patrimonial del Estado".

IV.- Calificación jurídica de los inmuebles.

Las fincas que se subastan se encuentran libres de cargas registrales, salvo las que expresamente se especifican, en su caso, en la descripción de los bienes.

V.- Tipo de licitación.

1. El tipo de licitación para cada bien se ha fijado de acuerdo con la tasación aprobada, en los términos establecidos en el artículo 114 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), o de conformidad con el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de desarrollo de esta Ley (RPAP).

2. En las segundas, terceras y cuartas subastas que se celebren el tipo será el de la subasta inmediatamente anterior con una reducción de hasta un 15% en cada una de ellas, de conformidad con lo previsto en el artículo 106 del RPAP.



VI.- Constitución de la Mesa.

En la fecha anunciada para la realización de la subasta se constituirá la Mesa de Licitación, que estará presidida por el Delegado Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza, o funcionario en quien delegue, con presencia de un Abogado del Estado, un Interventor de la Intervención Territorial o Regional y el Jefe de Servicio de Patrimonio del Estado, que actuará como Secretario con voz y voto.

VII.- Capacidad para participar en la subasta y constitución de garantía.

1. Podrán tomar parte en la subasta todas aquellas personas, físicas o jurídicas, que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil y, en particular, del contrato de compraventa.

No podrán ser adquirentes las personas que hayan solicitado o estén declaradas en concurso, hubieren sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme al Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, así como las que incurriesen en los supuestos previstos en la normativa sobre incompatibilidades.

2. Los participantes deberán constituir una garantía equivalente al 5% del tipo de licitación o del precio inicial del bien. Por razones de eficacia y eficiencia, no será necesaria la constitución de esta garantía cuando su importe sea inferior a 100 euros.

3. La participación en la subasta implica la aceptación del pliego de condiciones que la rige en todos sus términos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de Licitación en su desarrollo.

VIII.- Requisitos para participar en la subasta.

El interesado que desee participar en la subasta acreditará ante la Mesa de Licitación su personalidad, capacidad y representación mediante la aportación de la siguiente documentación:

1. Las personas físicas y, en su caso, sus representantes, copia del NIF. La representación podrá acreditarse por cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.

Las personas jurídicas deberán presentar copia tanto de su NIF como de su representante, siendo necesario aportar copia de la escritura de esta representación debidamente diligenciada o medio válido en Derecho que deje constancia fehaciente de su existencia y de las facultades conferidas.



Corresponde a la Mesa apreciar la suficiencia de la representación acreditada mediante la documentación aportada.

2. Declaración responsable de no encontrarse en alguna de las situaciones descritas en la cláusula VII.1, párrafo segundo, de este pliego. Se acompaña modelo en el anexo.
3. Acreditación de la constitución de la garantía, cuando sea obligatoria, en la Caja General de Depósitos o en las Delegaciones de Economía y Hacienda, que podrá revestir las siguientes modalidades:
 - a) Depósito o garantía en efectivo (modelo 060).
 - b) Aval prestado por entidad de crédito, establecimiento financiero de crédito o sociedad de garantía recíproca.
 - c) Seguro de caución otorgado por una entidad aseguradora.
 - d) Valores de deuda pública.

La constitución de la garantía podrá realizarse ante la Caja o la Delegación de forma presencial o a través de medios electrónicos, si bien las personas jurídicas, profesionales y en general las personas y entidades a que se refiere el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, necesariamente deberán utilizar para esta tramitación el Servicio Electrónico de la Caja General de Depósitos de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional-SECAD-, <https://www.tesoropublico.gob.es/es/servicios/estado-de-dep%C3%B3sitos-y-garant%C3%ADas>.

IX.- Desarrollo de la subasta.

1. Una vez abierta la sesión en acto público, el Presidente requerirá a los interesados que deseen participar en la subasta la presentación ante la Mesa de la documentación especificada anteriormente.
2. La Mesa procederá a efectuar el examen y calificación de esta documentación, determinando los admitidos y los rechazados a licitación y de cuyo resultado se realizará pública lectura por el Secretario de la Mesa.
3. A continuación, el Secretario resumirá los aspectos más significativos del Pliego de Condiciones que va a regir la subasta.

Realizado este resumen, comenzará la subasta de los bienes propiamente dicha mediante declaración pública de las características principales contenidas en el Pliego del

lote a subastar y siguiendo el orden fijado en el mismo.

Inmediatamente después, se abrirá la licitación por medio de pujas, admitiéndose aquellas que igualen o mejoren el tipo de salida. Las posturas superiores al tipo de salida deberán cumplir con las reglas de incremento mínimo y redondeo establecidas en este pliego. A estos efectos, en cada lote se indica, con carácter meramente informativo, la primera postura superior al tipo de salida que cumple estas reglas (puja mínima superior al tipo de salida). Las posturas sucesivas deberán mejorar la inmediatamente anterior conforme a las citadas reglas. La licitación continuará hasta su remate a favor del licitador que formule la puja más alta, ateniéndose en su desarrollo a las tres voces realizadas por el Voz Pública.

4. En ningún caso se admitirán posturas en calidad de ceder a terceros.

5. Las pujas que se formulen por los licitadores deberán expresarse en euros y en voz alta, de forma clara y precisa y por el importe total ofrecido.

El licitador dispone de plena libertad para pujar por la cantidad que considere conveniente siempre que suponga la aceptación del tipo inicial o mejore una postura anterior aplicando las reglas de incremento mínimo y redondeo.

Las nuevas posturas se redondearán a la decena, centena o millar y deberán suponer un incremento mínimo respecto al anterior en la cuantía que se expresa, fijada en función del tramo monetario de pertenencia:

TRAMOS		AUMENTO MÍNIMO	REDONDEO
DESDE	HASTA		
0	500	10	decena
501	1.000	20	
1.001	6.000	100	centena
6.001	20.000	500	
20.001	50.000	1.000	millar
50.001	100.000	2.000	
100.001	200.000	5.000	
200.001	500.000	10.000	
> de 500.001		20.000	

La adscripción a un tramo monetario se determinará por el primer tipo de salida de cada lote en la presente subasta. No obstante, atendiendo a las circunstancias concretas del precio inicial de un lote, la Mesa podrá modificar el mínimo de incremento establecido.



6. Del resultado de la subasta celebrada el Secretario levantará acta, que será aprobada por los componentes de la Mesa.

X.- Devolución de la garantía.

Terminada la subasta la Secretaría de la Mesa procederá a la devolución de las garantías a quienes no resulten primeros rematantes o adjudicatarios. La devolución de los depósitos y garantías en efectivo se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que haya designado el interesado.

XI.- Adjudicación.

1. La Resolución de adjudicación se adoptará por el órgano competente, previo informe de la Abogacía del Estado.

No obstante, de conformidad con lo previsto en el artículo 138.5 de la LPAP, podrá acordarse, también previo informe de la Abogacía del Estado, la improcedencia de la enajenación si se considera perjudicial para el interés público la adjudicación en las condiciones propuestas o si, por razones sobrevenidas, fuere necesario el bien para el cumplimiento de fines públicos, sin que la celebración de la subasta genere derecho alguno para quienes optaron a la compra.

2. La Resolución en la que se acuerde la enajenación se notificará al adjudicatario para que en el plazo de un mes desde su recepción realice o complete el pago del precio de adjudicación del inmueble. Los depósitos y las garantías en efectivo constituidos por el adjudicatario se aplicarán al pago de este precio.

La enajenación se realiza sin perjuicio del ejercicio de los derechos de tanteo y retracto legal que pudieran ostentar terceras personas.

Si el adjudicatario provisional renunciase a la adquisición o no atendiese las obligaciones que le corresponden perderá el depósito o garantía constituido, al margen de la indemnización por las eventuales pérdidas que se hubiesen originado. En ambos supuestos, podrá procederse a la adjudicación al segundo mejor postor de la subasta o proceder conforme a lo establecido en el artículo 137.4.d) LPAP.

3. Las enajenaciones de los bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos se formalizarán en escritura pública, a excepción de las de inmuebles rústicos cuyo precio de venta sea inferior a 150.000 €. En este último supuesto, la formalización de la venta se realizará de forma gratuita en documento administrativo, que será título suficiente para su inscripción en el Registro de la Propiedad.

4. Las cosas vendidas serán entregadas en el estado en que se hallaren al



perfeccionarse los correspondientes contratos y como cuerpo cierto, sin que haya lugar a rescisión ni a rebaja alguna en el precio por razón de que resultara ser inferior su cabida respecto a la que consta en el anuncio de la licitación o en el título. Una vez adjudicados los bienes no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción de los mismos.

XII.- Consulta de los expedientes.

Los interesados podrán examinar los expedientes incoados de los bienes de la subasta en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación, situada en la 4ª planta, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

XIII.- Gastos.

Los gastos notariales y, en su caso, registrales, serán de cuenta de los adjudicatarios o compradores. Las fincas que se subastan están sujetas al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados o al Impuesto sobre el Valor Añadido, que correrán a cargo del comprador.

XIV.- Suspensión de la subasta.

Una vez efectuado el anuncio de subasta, el Secretario General de la Dirección General de Patrimonio o el Delegado Especial de Economía y Hacienda, podrán acordar la suspensión del procedimiento de enajenación con fundamento en documentos fehacientes o hechos acreditados que prueben la improcedencia de la venta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.4 de la LPAP.

XV.- Régimen jurídico aplicable.

La subasta se regirá por lo dispuesto en este Pliego y, en lo no previsto en el mismo, por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y su Reglamento, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, aplicándose subsidiariamente la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás normas administrativas y, en su defecto, las normas de Derecho Privado.

Los inmuebles objeto de subasta son los siguientes:

LOTE Nº 1. Expediente 2026 050 00038.

Este lote está formado por las once siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 109, parcelas 9 y 107 y polígono 110, parcelas 58 ,73, 91, 92, 105 ,123, 140, 199 y 200.



1.1

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Barderas", polígono 109, parcela 9, con una superficie 4.100 m² en el Registro y de 3.738 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte parcela 76; sur, parcela 79; este, parcelas 37 y 9012; y oeste parcela 76.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 241, finca 1.161. Código Registral Único: 50005000976237.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1029 001 y su referencia catastral es la 50111A109000090000BO.

1.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Bodeguil", polígono 109, parcela 107, con una superficie 1.520 m² en el Registro y de 1.787 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 110 y 111; sur, parcela 154; este, parcela 106 y oeste, parcela 108.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 201, finca 1.088. Código Registral Único: 50005000969864.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1034 001 y su referencia catastral es la 50111A109001070000BK.

1.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Mari Gil", polígono 110, parcela 58, con una superficie de 13.580 m² en el Registro y de 16.508 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9015; sur, parcela 59; este, parcela 57; y oeste, parcelas 9005 y 9006.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 53, finca 1.140. Código Registral Único: 50005000975971.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1042 001 y su referencia catastral es la 50111A110000580000BO.

1.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Sierra", polígono 110, parcela 73, con una superficie de 1.220 m² en el Registro y de 980 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 72; sur, parcela 9022; este, parcela 74; y oeste, parcela 72.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 199, finca 1.086. Código Registral Único: 50005000969680.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1043 001 y su referencia catastral es la 50111A110000730000BZ.

1.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Sierra", polígono 110, parcela 91, con una superficie de 960 m² en el Registro y de 1.079 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 107; sur, parcela 249; este, parcelas 92 y 89; y oeste, parcela 68.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 157, finca 1.044. Código Registral Único: 50005001026412.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1044 001 y su referencia catastral es la 50111A110000910000BF.

1.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Sierra", polígono 110, parcela 92, con una superficie de 1.300 m² en el Registro y de 1.464 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 107; sur, parcelas 87 y 89; este, parcelas 88, 93 y 9022; y oeste, parcela 91.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 231, finca 1.118. Código Registral Único: 50005000970242.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1045 001 y su referencia catastral es la 50111A110000920000BM.

1.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Sierra", polígono 110, parcela 105, con una superficie de 1.120 m² en el Registro y de 779 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 107 y 106; sur, parcela 9022; este, parcela 109; y oeste, parcelas 101 y 104.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 197, finca 1.084. Código Registral Único: 50005000969659.



En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1046 001 y su referencia catastral es la 50111A110001050000BH.

1.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Sierra", polígono 110, parcela 123, con una superficie de 1.040 m² en el Registro y de 3.362 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 128, 129 y 132; sur, parcela 122; este, parcela 9022; y oeste, parcela 124.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 16, finca 1.131. Código Registral Único: 50005000975742.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1047 001 y su referencia catastral es la 50111A110001230000BO.

1.9

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Sierra", polígono 110, parcela 140, con una superficie de 850 m² en el Registro y de 727 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 141; sur, parcela 138; este, parcela 138 y oeste, parcela 9022.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 175, finca 1.062. Código Registral Único: 50005000969413.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1048 001 y su referencia catastral es la 50111A110001400000BH.

1.10

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Horcajo", polígono 110, parcela 199, con una superficie de 860 m² en el Registro y de 653 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9022; sur, parcelas 196 y 198; este, parcela 9006; y oeste, parcela 197.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 0935, libro 15, folio 208, finca 1.095. Código Registral Único: 50005000969956.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1049 001 y su referencia catastral es la 50111A110001990000BZ.

1.11



Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Horcajo", polígono 110, parcela 200, con una superficie de 340 m² en el Registro y de 331 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 191 y 192; sur, parcela 9022; este, parcela 201; y oeste, parcela 193.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 224, finca 1.111. Código Registral Único: 50005000970167.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1050 001 y su referencia catastral es la 50111A110002000000BZ.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 5.098,85 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta....	5.098,85 €.	5.200 €
2ª subasta....	4.334,02 €.	4.500 €
3ª subasta....	3.683,92 €.	3.800 €
4ª subasta....	3.131,33 €.	3.300 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 100 €.

GARANTÍA 254,94 €

LOTE Nº 2. Expediente 2026 050 00039.

Este lote está formado por las ocho siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 109, parcela 73, polígono 110,



parcelas 8, 37, 48 y 53 y polígono 111, parcelas 62, 93 y 135.

2.1

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Vadillo", polígono 109, parcela 73, con una superficie 3.420 m² en el Registro y de 2.754 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9009; sur, parcela 157; y este, parcelas 72 y 160; y oeste, parcela 157.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 214, finca 1.101. Código Registral Único: 50005000970082.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1033 001 y su referencia catastral es la 50111A109000730000BT.

2.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Proaliso", polígono 110, parcela 8, con una superficie de 2.467 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 7 y 9; sur, parcela 17; este, parcelas 10 y 16; y oeste, parcela 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 216, finca 1.103. Código Registral Único: 50005000970105.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1036 001 y su referencia catastral es la 50111A110000080000BH.

2.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Praos", polígono 110, parcela 37, con una superficie de 6.000 m² en el Registro y de 6.382 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 30 y 32; sur, parcelas 35, 36 y 38; este, parcela 33; y oeste, parcela 40.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 55, finca 1.141. Código Registral Único: 50005000975988.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1038 001 y su referencia catastral es la 50111A110000370000BS.

2.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Proaliso", polígono 110, parcela 48, con una superficie de 9.220 m² en el Registro y de 9.036 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 55; sur, parcela 47; este, parcelas 49 y 268; y oeste, parcela 56.



Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 150, finca 1.037. Código Registral Único: 50005001026344.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1040 001 y su referencia catastral es la 50111A110000480000BG.

2.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Proaliso*", polígono 110, parcela 53, con una superficie de 12.094 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 196 y 9001; sur, parcelas 51, 54 y 56; este, parcela 52; y oeste, parcela 195.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 7, finca 1.128. Código Registral Único: 50005000970341.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1041 001 y su referencia catastral es la 50111A110000530000BP.

2.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Cabezo Viria*", polígono 111, parcela 62, con una superficie de 4.200 m² en el Registro y de 4.183 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 63; sur, parcela 9015; este, parcela 66; y oeste, parcela 61.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 195, finca 1.082. Código Registral Único: 50005000969635.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1054 001 y su referencia catastral es la 50111A111000620000BP.

2.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Cabezo Viria*", polígono 111, parcela 93, con una superficie de 8.720 m² en el Registro y de 9.083 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 92; sur, parcela 63; este, parcelas 89 y 90; y oeste, parcelas 94 y 97.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 220, finca 1.107. Código Registral Único: 50005000970136.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1056 001 y su referencia catastral es la 50111A111000930000BQ.

2.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Prado Casero*", polígono 111, parcela 135, con una superficie de 2.480 m² en el Registro y de 3.039 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 134; sur, parcela 9011; este, parcela 9011; y oeste, parcela 9007.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 222, finca 1.109. Código Registral Único: 50005000970150.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1058 001 y su referencia catastral es la 50111A111001350000BD.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 2.454,89 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta...2.454,89 €.	2.600 €
2ª subasta...2.086,66 €.	2.200 €
3ª subasta...1.773,66 €.	1.900 €
4ª subasta...1.507,61 €.	1.700 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 100 €.

GARANTÍA 122,74 €.

LOTE Nº 3. Expediente 2026 050 00040.

Este lote está formado por las diez siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 101 parcela 236, polígono 106, parcelas 17 y 50, polígono 108, parcelas 47 y 49 y polígono 112, parcelas 29, 32, 49, 59 y 101.



3.1

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Val Vieja", polígono 101, parcela 236, con una superficie de 4.260 m² en el Registro y de 2.042 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 237; sur, parcelas 235 y 239; este, parcela 237; y oeste, parcela 276.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 194, finca 1.081. Código Registral Único: 50005000969628.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0961 001 y su referencia catastral es la 50111A101002360000BD.

3.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Solana", polígono 106, parcela 17, con una superficie de 720 m² en el Registro y de 1.205 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 22; sur, parcela 14; este, parcelas 22 y 9015; y oeste, parcela 18.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el Tomo 935, libro 15, folio 143 finca 1.030. Código Registral Único: 50005001026306.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0994 001 y su referencia catastral es la 50111A106000170000BO.

3.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Cabezuel", polígono 106, parcela 50, con una superficie de 1.400 m² en el Registro y de 927 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 51; sur, parcela 47; este, parcela 46; y oeste, parcelas 49 y 48.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 203, finca 1.090. Código Registral Único: 50005000969895.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0995 001 y su referencia catastral es la 50111A106000500000BF.

3.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Cabezuelo", polígono 108, parcela 47, con una superficie de 3.440 m² en el Registro y de 2.678 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9005; sur, parcela 41; este, parcela 48; y oeste, parcela 46.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 215, finca 1.102. Código Registral Único: 50005000970099.



En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1012 001 y su referencia catastral es la 50111A108000470000BZ.

3.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Cabezuelo", polígono 108, parcela 49, con una superficie de 1.940 m² en el Registro y de 1.575 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 165; sur, parcela 41; este, parcela 50; y oeste, parcela 48.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 162, finca 1.049. Código Registral Único: 50005001026443.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1013 001 y su referencia catastral es la 50111A108000490000BH.

3.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Humbrias", polígono 112, parcela 29, con una superficie de 1.720 m² en el Registro y de 1.866 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 30; sur, parcela 21; este, parcela 28; y oeste, parcela 18.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 115, finca 1.157. Código Registral Único: 50005000976190.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1059 001 y su referencia catastral es la 50111A112000290000BB.

3.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Humbrias", polígono 112, parcela 32, con una superficie de 3.600 m² en el Registro y de 1.724 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9006; sur, parcelas 30 y 31; este, parcela 108; y oeste, parcela 30.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 196, finca 1.083. Código Registral Único: 50005000969462.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1060 001 y su referencia catastral es la 50111A112000320000BB.

3.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Marco Izquierdo", polígono 112, parcela 49, con una superficie de 1.120 m² en el Registro y de 1.291 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9003; sur, parcela 47; este, parcela 50; y oeste, parcela 48.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 151, finca 1.038. Código Registral Único: 50005001026351.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1061 001 y su referencia catastral es la 50111A112000490000BI.

3.9

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Collao", polígono 112, parcela 59, con una superficie de 13.500 m² en el Registro y de 9.638 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9001; sur, parcelas 57, 58 y 61; este, parcelas 113, 114, 60 y 115; y oeste, parcela 116.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 221, finca 1.108. Código Registral Único: 50005000970143.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1062 001 y su referencia catastral es la 50111A112000590000BW.

3.10

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Barranquillo", polígono 112, parcela 101, con una superficie de 385 m² en el Registro y de 415 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 174; sur, parcela 9006; este, parcela 100; y oeste, parcela 102.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 177, finca 1.064. Código Registral Único: 50005000969444.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1065 001 y su referencia catastral es la 50111A112001010000BP.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 1.637,01 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta...1.637,01 €.	1.800 €
2ª subasta...1.391,46 €.	1.500 €
3ª subasta...1.182,74 €.	1.300€
4ª subasta...1.005,33 €.	1.200 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 100 €.

GARANTÍA: NO EXIGIBLE.

LOTE Nº 4. Expediente 2026 050 00041.

Este lote está formado por las once siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 108, parcelas 56, 61, 99, 117, 132, 136, 139, 140, y 141 y polígono 109, parcelas 28 y 29.

4.1

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “Escobar”, polígono 108, parcela 56, con una superficie de 2.580 m² en el Registro y de 2.568 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 9005 y 9014; sur, parcela 58; este, parcela 57; y oeste, parcela 60.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 77, finca 1.153. Código Registral Único: 50005000976152.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1014 001 y su referencia catastral es la 50111A108000560000BY.

4.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “Escobar”, polígono 108, parcela 61, con una superficie de 4.840 m² en el Registro y de 4.575 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9014; sur, parcelas 62 y 64; este, parcela 60; y oeste, parcela 69.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 155, finca 1.042. Código Registral Único: 50005001026399.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1015 001 y su referencia catastral es la 50111A108000610000BQ.

4.3



Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Valhondo", polígono 108, parcela 99, con una superficie 3.440 m² en el Registro y de 2.521 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 88; sur, parcela 98; este, parcela 88; y oeste, parcelas 100 y 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 111, finca 1.156. Código Registral Único: 50005000976183.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1020 001 y su referencia catastral es la 50111A108000990000BO.

4.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 108, parcela 117, con una superficie 7.520 m² en el Registro y de 7.569 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 115 y 116; sur, parcelas 168 y 120; este, parcelas 118 y 119; y oeste, parcela 110.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 0935, libro 15, folio 10, finca 1.129. Código Registral Único: 50005001129199.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1021 001 y su referencia catastral es la 50111A108001170000BB.

4.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 108, parcela 132, con una superficie 3.620 m² en el Registro y de 3.076 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 134; sur, parcelas 138 y 139; este, parcela 133 y oeste, parcela 131.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 52, finca 1.139. Código Registral Único: 50005000975964.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1023 001 y su referencia catastral es la 50111A108001320000BO.

4.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 108, parcela 136, con una superficie 8.360 m² en el Registro y de 7.982 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 137 y 9005; sur, parcela 133; este, parcelas 3 y 4; y oeste, parcelas 135 y 9020.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 144, finca 1.031. Código Registral Único: 50005001026313.



En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1024 001 y su referencia catastral es la 50111A108001360000BX.

4.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Pozuelo", polígono 108, parcela 139, con una superficie 6.800 m² en el Registro y de 6.051 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 131, 132; sur, parcela 18; este, parcelas 19, 20 y 138; y oeste, parcela 140.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 183, finca 1.070. Código Registral Único: 50005000969499.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1025 001 y su referencia catastral es la 50111A108001390000BE.

4.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Pozuelo", polígono 108, parcela 140, con una superficie 4.640 m² en el Registro y de 4.598 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 127, 130 y 131; sur, parcelas 141, 142 y 9021; este, parcelas 18 y 139; y oeste, parcela 144.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 198, finca 1.085. Código Registral Único: 50005000969673.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1026 001 y su referencia catastral es la 50111A108001400000BI.

4.9

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Pozuelo", polígono 108, parcela 141, con una superficie 3.300 m² en el Registro y de 2.733 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 140; sur, parcela 9021; este, parcela 140; y oeste, parcelas 142 y 143.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 180, finca 1.067. Código Registral Único: 50005000969475.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1027 001 y su referencia catastral es la 50111A108001410000BJ.

4.10

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 109, parcela 28, con una superficie 10.440 m² en el Registro y de 7.968 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 29; sur, parcela 27; este, parcela 9002 y oeste, parcela 26.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 234, finca 1.121. Código Registral Único: 50005000970273.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1031 001 y su referencia catastral es la 50111A109000280000BA.

4.11

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 109, parcela 29, con una superficie 6.375 m² en el Registro y de 5.168 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9002; sur, parcelas 26 y 28; este, parcela 9002; y oeste, parcela 79.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 161, finca 1.048. Código Registral Único: 50005001026436.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1032 001 y su referencia catastral es la 50111A109000290000BB.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 702,64 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MINIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta...702,64 €.	730 €
2ª subasta...597,24 €.	620 €
3ª subasta...507,65 €.	530 €
4ª subasta...431,50 €.	460 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 20 €.

GARANTÍA: NO EXIGIBLE.



LOTE Nº 5. Expediente 2026 050 00042.

Este lote está formado por las once siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 106, parcela 182, polígono 107, parcelas 17, 18, 21, 22, 76, 88 y 89 y polígono 108, parcelas 72, 93 y 95.

5.1

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "V. *Hondo*", polígono 106, parcela 182, con una superficie de 2.220 m² en el Registro y de 1.345 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 205; sur, parcela 9014; este, parcela 9001; y oeste, parcelas 178 y 183.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 71, finca 1.150. Código Registral Único: 50005000976121.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1002 001 y su referencia catastral es la 50111A106001820000BK.

5.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "D. *Ginest.*", polígono 107, parcela 17, con una superficie de 325 m² en el Registro y de 596 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9001; sur, parcela 9004; este, parcela 9004; y oeste, parcela 18.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 149, finca 1.036. Código Registral Único: 50005001050394.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1003 001 y su referencia catastral es la 50111A107000170000BQ.

5.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "D. *Ginest.*", polígono 107, parcela 18, con una superficie de 415 m² en el Registro y de 698 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9001; sur, parcela 9004; este, parcela 17; y oeste, parcela 19.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 192, finca 1.079. Código Registral Único: 50005000969581.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1004 001 y su referencia catastral es la 50111A107000180000BP.

5.4



Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "D. Ginest.", polígono 107, parcela 21, con una superficie de 385 m² en el Registro y de 391 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 16 y 9001; sur, parcela 9004; este, parcela 20; y oeste, parcela 22.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 188, finca 1.075. Código Registral Único: 50005000969543.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1005 001 y su referencia catastral es la 50111A107000210000BP.

5.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "D. Ginest.", polígono 107, parcela 22, con una superficie de 505 m² en el Registro y de 483 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 16; sur, parcela 9004; este, parcela 21; y oeste, parcela 16.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 187, finca 1.074. Código Registral Único: 50005000969536.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1006 001 y su referencia catastral es la 50111A107000220000BL.

5.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 107, parcela 76, con una superficie de 33.840 m² en el Registro y de 6.070 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 77; sur, parcela 9002; este, parcela 9004; y oeste, parcelas 75, 74 y 73.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 236, finca 1.123. Código Registral Único: 50005000970297.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1007 001 y su referencia catastral es la 50111A107000760000BW

5.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 107, parcela 88, con una superficie de 12.380 m² en el Registro y de 12.637 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 89, 92 y 93; sur, parcelas 87 y 86; este, parcela 9004; y oeste, parcela 56.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 226, finca 1.113. Código Registral Único: 50005000970198.



En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1008 001 y su referencia catastral es la 50111A107000880000BF.

5.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Peñiscos", polígono 107, parcela 89, con una superficie de 3.900 m² en el Registro y de 4.381 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 92; sur, parcela 88; este, parcela 88; y oeste, parcela 56.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 191, finca 1.078. Código Registral Único: 50005000969574.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1009 001 y su referencia catastral es la 50111A107000890000BM.

5.9

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Escobar", polígono 108, parcela 72, con una superficie de 4.820 m² en el Registro y de 5.379 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 73, 71 y 67; sur, parcela 94; este, parcela 66; y oeste, parcela 9003.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 74, finca 1.151. Código Registral Único: 50005000976138.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1016 001 y su referencia catastral es la 50111A108000720000BR.

5.10

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Escobar", polígono 108, parcela 93, con una superficie de 5.960 m² en el Registro y de 6.046 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 91 y 92; sur, parcela 96; este, parcela 9003; y oeste, parcela 90.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 212, finca 1.099. Código Registral Único: 50005000970006.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1017 001 y su referencia catastral es la 50111A108000930000BQ.

5.11

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Escobar", polígono 108, parcela 95, con una superficie 3.100 m² en el Registro y de 2.696 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 94; sur, parcela 96; este, parcela 96; y oeste, parcela 9003.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 204, finca 1.091. Código Registral Único: 50005000969901.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1018 001 y su referencia catastral es la 50111A10800095000BL.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 513,57 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta...513,57 €.	540 €
2ª subasta...436,53 €.	460 €
3ª subasta...371,05 €.	400 €
4ª subasta...315,39 €.	340 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 20 €.

GARANTÍA: NO EXIGIBLE.

LOTE Nº 6. Expediente 2026 050 00043.

Este lote está formado por las quince siguientes fincas situadas en El Frasno e Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 22, parcela 47, polígono 101, parcelas 7, 10, 35, 41, 65, 70, 74, 80, 84, 95, 97, 161 y 262 y polígono 102, parcela 8.

6.1

Finca rústica situada en el término municipal de El Frasno, paraje "Matilla", polígono 22, parcela 47, con una superficie de 5.480 m² en el Registro y de 5.266 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9001; sur, parcela 9003; este, parcela 46; y oeste, parcela 48.



Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 1168, libro 42, folio 99, finca 3.196. Código Registral Único: 50005000295055.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0933 001 y su referencia catastral es la 50111A022000470000AE.

6.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*El Olivar*", polígono 101, parcela 7, con una superficie de 3.430 m² en el Registro y de 1.690 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 8; sur, parcela 6; este, parcelas 11, 267 y 266; y oeste, parcela 8.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 76, finca 1.152. Código Registral Único: 50005000976145.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0943 001 y su referencia catastral es la 50111A101000070000BO.

6.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Redondillo*", polígono 101, parcela 10, con una superficie de 12.800 m² en el Registro y de 13.643 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 14, 13 y 12; sur, parcela 9; este, parcela 11; y oeste, parcela 9012.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 148, finca 1.035. Código Registral Único: 50005001026320.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0944 001 y su referencia catastral es la 50111A101000100000BO.

6.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Cerrillo*", polígono 101, parcela 35, con una superficie de 1.540 m² en el Registro y de 1.257 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9012; sur, parcela 9015; este, parcela 36; y oeste, parcela 34.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 64, finca 1.147. Código Registral Único: 50005000976114.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0945 001 y su referencia catastral es la 50111A101000350000BL.

6.5



Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Verdejana", polígono 101, parcela 41, con una superficie de 4.800 m² en el Registro y de 4.799 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9012; sur, parcela 9015; este, parcela 9015; y oeste, parcelas 42, 43 y 44.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 65, finca 1.148. Código Registral Único: 50005000976107.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0946 001 y su referencia catastral es la 50111A101000410000BM.

6.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Arcejar", polígono 101, parcela 65, con una superficie de 1.560 m² en el Registro y de 1.975 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9015; sur, parcela 66; este, parcelas 63 y 68; y oeste, parcela 9015.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 154, finca 1.041. Código Registral Único: 50005001026382.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0947 001 y su referencia catastral es la 50111A101000650000BQ.

6.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "El Peralejo", polígono 101, parcela 70, con una superficie de 4.840 m² en el Registro y de 5.026 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 264; sur, parcela 69; este, parcela 9004; y oeste, parcela 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 166, finca 1.053. Código Registral Único: 50005001026474.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0948 001 y su referencia catastral es la 50111A101000700000BL.

6.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "El Peralejo", polígono 101, parcela 74, con una superficie de 10.457 m² en el Registro y de 2.602 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 75 y 78; sur, parcela 261; este, parcela 9004; y oeste, parcela 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 58, finca 1.143. Código Registral Único: 50005000976046.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0949 001 y su referencia catastral es la 50111A101000740000BO.



6.9

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Cabañuel*", polígono 101, parcela 80, con una superficie de 11.240 m² en el Registro y de 14.085 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9004; sur, parcela 119; este, parcelas 82, 81 y 118; y oeste, parcelas 73 y 72.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 165, finca 1.052. Código Registral Único: 50005001026467.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0950 001 y su referencia catastral es la 50111A101000800000BD.

6.10

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Cabañuel*", polígono 101, parcela 84, con una superficie de 1.460 m² en el Registro y de 1.479 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 85; sur, parcela 118; este, parcelas 116 y 117; y oeste, parcela 83.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 164, finca 1.051. Código Registral Único: 50005001026450.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0951 001 y su referencia catastral es la 50111A101000840000BE.

6.11

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Cabañuel*", polígono 101, parcela 95, con una superficie de 1.620 m² en el Registro y de 1.562 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9004; sur, parcela 283; este, parcela 284; y oeste, parcela 94.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, Libro 15, folio 61, finca 1.145. Código Registral Único: 50005000976084.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0953 001 y su referencia catastral es la 50111A101000950000BY.

6.12

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*El Peralejo*", polígono 101, parcela 97, con una superficie de 3.640 m² en el Registro y de 4.189 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 98 y 100; sur, parcelas 91, 92 y 96; este, parcelas 104 y 111; y oeste, parcela 98.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 235, finca 1.122. Código Registral Único: 50005000970280.



En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0954 001 y su referencia catastral es la 50111A101000970000BQ.

6.13

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Arcejar", polígono 101, parcela 161, con una superficie de 5.440 m² en el Registro y de 5.424 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 280 y 160; sur, parcela 9016; este, parcela 160; y oeste, parcelas 162 y 9004.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 230, finca 1.117. Código Registral Único: 50005000970235.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0959 001 y su referencia catastral es la 50111A101001610000BG.

6.14

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "El Peralejo", polígono 101, parcela 262, con una superficie de 2.080 m² en el Registro y de 2.253 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 261; sur, parcela 263; este, parcela 9004; y oeste, parcela 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 59, finca 1.144. Código Registral Único: 50005000976060.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0964 001 y su referencia catastral es la 50111A101002620000BT.

6.15

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Cernillo", polígono 102, parcela 8, con una superficie de 5.680 m² en el Registro y de 6.099 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 9 y 10; sur, parcelas 6 y 7; este, parcela 9001; y oeste, parcela 196.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 62, finca 1.146. Código Registral Único: 50005000976091.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0965 001 y su referencia catastral es la 50111A102000080000BP.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 1.745,68 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.



Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta...1.745,68 €.	1.900 €
2ª subasta...1.483,83 €.	1.600 €
3ª subasta...1.261,26 €.	1.400 €
4ª subasta...1.072,07 €.	1.200 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 100 €.

GARANTÍA: NO EXIGIBLE.

LOTE Nº 7. Expediente 2026 050 00044.

Este lote está formado por las ocho siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 104, parcelas 11, 15,17, 25 y 37 y polígono 106, parcelas 153, 155 y 179.

7.1

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Tafuquer*”, polígono 104, parcela 11, con una superficie de 2.680 m² en el Registro y de 2.010 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 10; sur, parcela 12; este, parcelas 9014 y 228; y oeste, parcela 18.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 176, finca 1.063. Código Registral Único: 50005000969420.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0982 001 y su referencia catastral es la 50111A104000110000BJ.

7.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Tafuquer*”, polígono 104, parcela 15, con una superficie de 9.020 m² en el Registro y de 8.782 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 12 y 14; sur, parcelas 16 y 17; este, parcelas 242 y 228; y oeste, parcela 18.



Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 138, finca 1.025. Código Registral Único: 50005001026269.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0983 001 y su referencia catastral es la 50111A104000150000BU.

7.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Tafuquer", polígono 104, parcela 17, con una superficie de 4.000 m² en el Registro y de 2.469 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 15 y 18; sur, parcela 18; este, parcelas 16 y 243; y oeste, parcela 18.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 179, finca 1.066. Código Registral Único: 50005000969468.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0984 001 y su referencia catastral es la 50111A104000170000BW.

7.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Tafuquer", polígono 104, parcela 25, con una superficie de 72.200 m² en el Registro y de 69.244 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 24, 18, 243, 245 y 246; sur, parcelas 35, 27, 29 y 406; este, parcelas 280, 281, 283, 284, 286 y 287; y oeste, parcelas 26, 43 y 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 233, finca 1.120. Código Registral Único: 50005000970266.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0985 001 y su referencia catastral es la 50111A104000250000BQ.

7.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Tafuquer", polígono 104, parcela 37, con una superficie de 1.640 m² en el Registro y de 1.245 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 44; sur, parcela 39; este, parcelas 36 y 392; y oeste, parcela 38.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 239, finca 1.126. Código Registral Único: 50005000970327.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0986 001 y su referencia catastral es la 50111A104000370000BD.

7.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Palomar", polígono 106, parcela 153, con una superficie de 880 m² en el Registro y de 2.365 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 149 y 150; sur, parcela 207; este, parcelas 151, 152 y 9012; y oeste, parcela 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 207, finca 1.094. Código Registral Único: 50005000969949.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0999 001 y su referencia catastral es la 50111A106001530000BX.

7.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Palomar*", polígono 106, parcela 155, con una superficie de 555 m² en el Registro y de 449 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 154 y 202; sur, parcela 156; este, parcela 9001; y oeste, parcela 157.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 209, finca 1.096. Código Registral Único: 50005000969963.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1000 001 y su referencia catastral es la 50111A106001550000BJ.

7.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "*Valle Hondo*", polígono 106, parcela 179, con una superficie de 1.540 m² en el Registro y de 730 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 207; sur, parcela 180; este, parcela 9012; y oeste, parcela 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 171, finca 1.058. Código Registral Único: 50005000969376.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 2000 724 50 999 0064 001 y su referencia catastral es la 50111A106001790000BK.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 1.955,49 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.



1ª subasta...1.955,49 €.	2.100 €
2ª subasta...1.662,17 €.	1.800 €
3ª subasta...1.412,84 €.	1.600 €
4ª subasta...1.200,91 €.	1.400 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 100 €.

GARANTÍA: NO EXIGIBLE.

LOTE Nº 8. Expediente 2026 050 00045.

Este lote está formado por las diez siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 103, parcelas 65 y 201, polígono 105, parcelas 39, 51, 63, 68 y polígono 106, parcelas 98, 108, 132 y 170.

8.1

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje «*Las Cerradillas*», polígono 103, parcela catastral 65, con una superficie de 1.016 m² en Catastro. Esta parcela forma parte, junto con la parcela catastral 201 del mismo polígono, la finca registral nº 1.106 del Registro, cuya superficie registral es de 2.780 m².

Los linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral de la parcela catastral 65 son: norte, parcela 67; sur, parcelas 55 y 9009; este, parcela 9001; y oeste, parcela 64.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 219, finca 1.106. Código Registral Único: 50005000970112.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figuran con el nº 1997 724 50 999 0975 001, siendo la referencia catastral asignada la 50111A103000650000BI.

8.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje «*Las Cerradillas*», polígono 103, parcela catastral 201, con una superficie de 2.079 m² en Catastro. Esta parcela forma parte, junto con la parcela catastral 65 del mismo polígono, la finca registral nº 1.106 del Registro, cuya superficie registral es de 2.780 m².

Los linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral de la parcela catastral 201 son: norte, parcelas 188 y 163; sur, parcelas 9004, 78, 75, 134 y 9001; este, parcela 9011; y oeste, parcela 9001.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 219, finca 1.106. Código Registral Único: 50005000970112.



En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figuran con el nº 1997 724 50 999 0975 001, siendo la referencia catastral asignada la 50111A103002010000BH.

8.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Aceruela", polígono 105, parcela 39, con una superficie de 1.080 m² en el Registro y de 1.023 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 36 y 38; sur, parcela 40; este, parcelas 38 y 108; y oeste, parcela 36.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 117, finca 1.158. Código Registral Único: 50005000976206.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0988 001 y su referencia catastral es la 50111A105000390000BM.

8.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Aceruela", polígono 105, parcela 51, con una superficie de 3.880 m² en el Registro y de 2.911 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 42; sur, parcela 9006; este, parcelas 42, 126, 101 y 52; y oeste, parcelas 44, 45, 47, 49, 50 y 8.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 227, finca 1.114. Código Registral Único: 50005000970204.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0989 001 y su referencia catastral es la 50111A105000510000BI.

8.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Aceruela", polígono 105, parcela 63, con una superficie de 2.220 m² en el Registro y de 1.863 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 72; sur, parcela 106; este, parcela 9003; y oeste, parcelas 72, 66, 65, 64 y 107.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 121 finca 1.160. Código Registral Único: 50005000976220.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0991 001 y su referencia catastral es la 50111A105000630000BB.

8.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Las Cerradillas", polígono 105, parcela 68, con una superficie de 1.240 m² en el Registro y de 1.549 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 69 y 70; sur, parcelas 9005 y 33; este, parcela 67; y oeste, parcelas 32 y 31.



Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 202, finca 1.089. Código Registral Único: 50005000969871.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0992 001 y su referencia catastral es la 50111A105000680000BL.

8.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Estacada*”, polígono 106, parcela 98, con una superficie de 2.580 m² en el Registro y de 2.173 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9002; sur, parcela 9009; este, parcelas 100, 103 y 99; y oeste, parcelas 219, 218 y 97.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 210 finca 1.097. Código Registral Único: 50005000969987.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0996 001 y su referencia catastral es la 50111A106000980000BH.

8.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Estacada*”, polígono 106, parcela 108, con una superficie de 2.400 m² en el Registro y de 2.369 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9002; sur, parcela 9009; este, parcela 109; y oeste, parcela 107.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 13, finca 1.130. Código Registral Único: 50005000956314.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0997 001 y su referencia catastral es la 50111A106001080000BT.

8.9

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Estacada*”, polígono 106, parcela 132, con una superficie de 2.400 m² en el Registro y de 2.725 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9002; sur, parcelas 133 y 9009; este, parcelas 134 y 135; y oeste, parcela 131.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 170, finca 1.057. Código Registral Único: 50005000969352.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0998 001 y su referencia catastral es la 50111A106001320000BW.

8.10

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Palomar*”, polígono 106, parcela 170, con una superficie de 1.840 m² en el Registro y de 1.401 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9009; sur, parcelas 167 y 166; este, parcelas 169 y 168; y oeste, parcelas 171 y 172.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 153, finca 1.040. Código Registral Único: 50005001026375.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1001 001 y su referencia catastral es la 50111A106001700000BY.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 1.408,10 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta...1.408,10 €.	1.600 €
2ª subasta...1.196,89 €.	1.300 €
3ª subasta...1.017,36 €.	1.200 €
4ª subasta... 864,76 €.	1.000 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 100 €.

GARANTÍA: NO EXIGIBLE.

LOTE Nº 9. Expediente 2026 050 00046.

Este lote está formado por las diecisiete siguientes fincas situadas en Inogés perteneciente al término municipal de El Frasno: polígono 101, parcelas 102, 130, 144 y 251, polígono 102, parcelas 15, 34, 53, 64, 77, 79, polígono 103, parcelas 6, 18,112,151,159 y 171 y polígono 112, parcela 84.

9.1



Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Cabañuel*”, polígono 101, parcela 102, con una superficie de 9.200 m² en el Registro y de 8.285 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9002; sur, parcelas 103 y 107; este, parcela 9002; y oeste, parcelas 101 y 104.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 190, finca 1.077. Código Registral Único: 50005000969567.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0955 001 y su referencia catastral es la 50111A101001020000BF.

9.2

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*La Peña*”, polígono 101, parcela 130, con una superficie de 8.560 m² en el Registro y de 7.023 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 131 y 132; sur, parcela 150; este, parcelas 148 y 149; y oeste, parcelas 129 y 151.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 232, finca 1.119. Código Registral Único: 50005000970259.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0957 001 y su referencia catastral es la 50111A101001300000BQ.

9.3

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Cabañuel*”, polígono 101, parcela 144, con una superficie de 1.480 m² en el Registro y de 1.014 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 143; sur, parcela 145; este, parcela 9002; y oeste, parcela 141.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 22, finca 1.133. Código Registral Único: 50005000975872.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0958 001 y su referencia catastral es la 50111A101001440000BI

9.4

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje “*Val Vieja*”, polígono 101, parcela 251, con una superficie de 7.780 m² en el Registro y de 7.584 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 201; sur, parcela 245; este, parcela 9008; y oeste, parcela 9016.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 174, finca 1.061. Código Registral Único: 50005000969406.



En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0962 001 y su referencia catastral es la 50111A101002510000BW.

9.5

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "R. *Pleita*", polígono 102, parcela 15, con una superficie de 370 m² en el Registro y de 227 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9005; sur, parcelas 9009 y 9007; este, parcela 16; y oeste, parcela 9007.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el Tomo 935, libro 15, folio 139, finca 1.026. Código Registral Único: 50005001026276.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0966 001 y su referencia catastral es la 50111A102000150000BM.

9.6

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Solana", polígono 102, parcela 34, con una superficie de 6.200 m² en el Registro y de 5.862 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 17, 253, 417 y 254; sur, parcelas 32 y 35; este, parcela 36; y oeste, parcela 33.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 142, finca 1.029. Código Registral Único: 50005001026290.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0967 001 y su referencia catastral es la 50111A102000340000BW.

9.7

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Casillas", polígono 102, parcela 53, con una superficie de 2.560 m² en el Registro y de 2.209 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9010; sur, parcelas 51 y 47; este, parcela 52; y oeste, parcela 54.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 19, finca 1.132. Código Registral Único: 50005000975759.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0968 001 y su referencia catastral es la 50111A102000530000BR.

9.8

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Casillas", polígono 102, parcela 64, con una superficie de 300 m² en el Registro y de 2.199 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 63; sur, parcela 66; este, parcela 65; y oeste, parcela 9006.



Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 211, finca 1.098. Código Registral Único: 50005000969994.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0969 001 y su referencia catastral es la 50111A102000640000BU.

9.9

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Casillas", polígono 102, parcela 77, con una superficie de 4.220 m² en el Registro y de 2.519 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 72; sur, parcela 78; este, parcela 76; y oeste, parcela 9006.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 156, finca 1.043. Código Registral Único: 50005001026405.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0970 001 y su referencia catastral es la 50111A102000770000BT.

9.10

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Casillas", polígono 102, parcela 79, con una superficie de 8.020 m² en el Registro y de 7.696 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9006; sur, parcelas 81 y 80; este, parcelas 78 y 84; y oeste, parcela 9002.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 0935, libro 15, folio 25, finca 1.134. Código Registral Único: 50005000975896.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0971 001 y su referencia catastral es la 50111A102000790000BM.

9.11

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Caralso", polígono 103, parcela 6, con una superficie de 5.060 m² en el Registro y de 5.654 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcelas 14, 13, 12 y 11; sur, parcela 9009; este, parcela 7; y oeste, parcela 5.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 160, finca 1.047. Código Registral Único: 50005001026429.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0972 001 y su referencia catastral es la 50111A103000060000BU.

9.12

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "V. Viñas", polígono 103, parcela 18, con una superficie de 580 m² en el Registro y de 641 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 17; sur, parcela 173; este, parcelas 19 y 21; y oeste, parcelas 11 y 17.



Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 238, finca 1.125. Código Registral Único: 50005000970310.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0973 001 y su referencia catastral es la 50111A103000180000BL.

9.13

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "V. Negros", polígono 103, parcela 112, con una superficie de 2.900 m² en el Registro y de 2.162 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9006; sur, parcelas 110, 113 y 114; este, parcela 111; y oeste, parcela 115.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 229, finca 1.116. Código Registral Único: 50005000970228.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0976 001 y su referencia catastral es la 50111A103001120000BG.

9.14

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Rivazale", polígono 103, parcela 151, con una superficie de 7.220 m² en el Registro y de 140 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 9002; sur, parcela 159; este, parcela 9001; y oeste, parcela 9002.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 228, finca 1.115. Código Registral Único: 50005000970211.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0979 001 y su referencia catastral es la 50111A103001510000BT.

9.15

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Casillas", polígono 103, parcela 159, con una superficie de 240 m² en el Registro y de 329 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 151; sur, parcela 158; este, parcela 9001; y oeste, parcela 9002.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 237, finca 1.124. Código Registral Único: 50005000970303.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0980 001 y su referencia catastral es la 50111A103001590000BI.

9.16

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "El Royal", polígono 103, parcela 171, con una superficie de 1.160 m² en el Registro y de 1.064 m² en el Catastro.



Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 169; sur, parcela 172; este, parcela 9012; y oeste, parcela 134.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 119, finca 1.159. Código Registral Único: 50005000976213.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 0981 001 y su referencia catastral es la 50111A103001710000BH.

9.17

Finca rústica situada en Inogés, perteneciente al término municipal de El Frasno, paraje "Collao", polígono 112, parcela 84, con una superficie de 3.160 m² en el Registro y de 3.185 m² en el Catastro.

Sus linderos actuales de acuerdo con la descripción catastral son: norte, parcela 83; sur, parcela 171; este, parcela 82; y oeste, parcela 77.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Calatayud en el tomo 935, libro 15, folio 225, finca 1.112. Código Registral Único: 50005000970174.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997 724 50 999 1064 001 y su referencia catastral es la 50111A112000840000BI.

Conforme a lo previsto en el apartado 5 de la disposición adicional octava del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha tomado como precio de las fincas su valor catastral, con una tasación conjunta de 2.482,82 €, valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón de 8 de septiembre de 2026.

Por Resolución de la Delegación de 9 de septiembre de 2026 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA.

PUJA MÍNIMA SUPERIOR AL TIPO DE SALIDA.

1ª subasta...2.482,82 €.	2.600 €
2ª subasta...2.110,40 €.	2.300 €
3ª subasta...1.793,84 €.	1.900 €
4ª subasta...1.524,76 €.	1.700 €

AUMENTO MÍNIMO EN PUJA 100 €.

GARANTÍA 124,14 €



Anexo

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD Y COMPATIBILIDAD DEL
LICITADOR EN LA SUBASTA**

D/D^a.....
, NIF/pasaporte nº....., actúa :

☐ En nombre propio con domicilio en.....
.....nº.....municipio de.....
.....provincia de.....
código postal....., país
teléfono....., correo electrónico

☐ En representación de la persona
física/jurídica.....,
NIF.....con domicilio en.....nº.....
municipio de, provincia de....., código
postal, país, teléfono, correo
electrónico

Declaro que ni el que suscribe este documento ni la persona física/jurídica que, en su caso, represento, ni ninguno de sus administradores o representantes, ha solicitado o está declarado en concurso o insolvente en cualquier procedimiento, ni está sujeto a intervención judicial o ha sido inhabilitado conforme al Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal.

Tampoco forma parte de los órganos de gobierno o administración de la misma ningún alto cargo a los que se refiere la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, o las personas referidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, ni tampoco los cargos electivos especificados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

En a de de 2026.